

GOBIERNO

El exilio toca a la puerta

*Acoso judicial y
retorno de exiliados
inquieta al régimen*

POR ALEJANDRO GUILLIER

□ El general Augusto Pinochet suele reunirse una o dos veces al año con los oficiales de la Guarnición de Santiago. Lo mismo procura hacer en sus giras a provincia. Son encuentros programados donde el Jefe de Estado expone materias institucionales. Además le deparan momentos gratificantes. Entre soldados el general Pinochet se siente a sus anchas. Y estos encuentros refuerzan su liderazgo castrense.

En esa línea se inscriben las dos reuniones que sostuvo con efectivos de las Fuerzas Armadas y de Orden el lunes 11 y martes 12, en el salón de plenarios del edificio Diego Portales. Esta vez, sin embargo, tuvieron matices inusuales.

Ambos encuentros fueron anunciados sólo el viernes 8. Eso les dio apariencia de urgencia, que coincidió con la reciente visita del jefe del Comando Sur del Ejército norteamericano, general John Galvin. Su insistencia en la necesidad de trabajar por la democracia y abrir nuevos espacios fue visto como un mensaje dirigido a las Fuerzas Armadas. Se suma el fallo del juez Barrington Parker de la Corte Federal de Columbia, que condenó a prisión al mayor de Ejército Armando Fernández Larios, en el caso Letelier. Y el pedido de declaración por exhorto que el juez argentino Juan Fegoli envió a la Justicia chilena. El magistrado solicitó el testimonio del general (R) Luis Ramírez Pineda, en la investigación por el asesinato del ex comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert. Este hecho ocurrió el 30 de setiembre de 1974 en Buenos Aires. Ramírez Pineda era, entonces, agregado militar en la Embajada de Chile. (El jueves 14 la Corte Suprema dio curso al exhorto. El oficial deberá responder por oficio). Y se anticipan más exhortos.

Ambos procesos demandan el testimonio de oficiales chilenos. Y evidencian un patrón relativamente similar, más allá de la época del año en que ocurrieron.

Otro hecho inusual es que a las reuniones del lunes 11 y martes 12 asistieron desde generales a cabos. En los círculos políticos se interpretó como un intento por no dejar dudas acerca del liderazgo. Se buscó recalcar quién es el que controla el poder. Y a él responden por igual oficiales y suboficiales.

Tampoco es habitual que en estos encuentros el general Pinochet trate temas



Matrimonio Prats-Cuthbert: exhorto a trece años de sus homicidios

contingentes. En aproximadamente 45 minutos, se refirió a las relaciones con Estados Unidos, criticó aceradamente a los partidos políticos y reiteró la plena vigencia de los planes políticos de su gobierno.

Una visión de estos encuentros es que el Jefe de Estado procuró advertir a las fuerzas castrenses sobre eventuales operaciones de desestabilización. Buscó —en respuesta a versiones que estaban circulando— reafirmar la sensación de un régimen que tiene una estrategia para enfrentar eventualidades, con una sólida conducción. En suma, no caben las dudas: la situación está bajo control.

● Inquietud

El miércoles 12 el ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, encabezó una reunión con altos mandos del Estado Mayor de la Defensa, Carabineros, Investigaciones y Central Nacional de Informaciones. En la sesión se trataron dos temas: los ataques a un cuartel de la CNI ubicado en José Domingo Cañas 1352, el martes en la noche, y a la Caja de Compensación 18 de Septiembre. También se habló de la presencia en Chile de las ex parlamenta-

rias Mireya Baltra y Julieta Campusano. (Ver crónica nacional).

Luego que el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) negó la participación en los dos ataques armados, aumentó la inquietud en La Moneda. No hay exactitud sobre los autores. Tal vez por ello mismo, ese mediodía se efectuó una segunda sesión que no estaba programada. Esta vez la presidió el propio Jefe de Estado y duró una hora. No hubo versión de lo tratado. Pero la relación con los hechos designados fue evidente.

El FPMR sólo ha reivindicado dos acciones desde que reinició sus operaciones tras el término de la tregua que anunció antes de la visita del Papa Juan Pablo II. Una fue el asalto simultáneo a siete radioemisoras y una agencia de noticias, el lunes 13 a las 20 horas. La otra, un apagón que afectó al Área Metropolitana la noche del primero de mayo.

El propósito de estas acciones fue, originalmente, de propaganda. Fue un “téngase presente” para testimoniar que el FPMR está, otra vez, cabalgando. Pero en el asalto a radio *Tropical*, uno de sus efectivos dio muerte a Jorge Ortiz Vásquez

(34) quien salió de su casa a enfrentarlos. Con ello alteró el efecto propagandístico favorable, buscado inicialmente.

Pese al anuncio de la reiniciación de su ofensiva, ahora los voceros del FPMR han insistido que no realizarán otro tipo de acciones al margen de la movilización de masas. Su diagnóstico es que la oposición actualmente está inmovilizada. En consecuencia, no intentarán lo que un vocero llamó "un protagonismo aislado".

Si esta versión del FPMR es efectiva, ¿quiénes atacaron el cuartel de la CNI?, ¿quiénes están tras el asalto a la Caja de Compensación 18 de Septiembre?

● Exilio

A lomo de caballo y filtrándose por pasos cordilleranos —según aseguran sus protagonistas—, el problema del exilio aparece desbordando al gobierno. El ex canciller Clodomiro Almeyda ingresó por el paso Conay, frente a Vallenar, el 19 de marzo. Apenas 24 horas después, por el paso El Tronador, en la Décima Región, hicieron lo mismo la ex ministra del Trabajo y ex diputada Mireya Baltra y la ex senadora Julieta Campusano.

En la noche de Año Nuevo el general Pinochet prometió tres cosas: el término del estado de sitio —ya acordado en la Junta Legislativa—, la aprobación de la Ley de Partidos Políticos y el fin del exilio.

El anuncio oficial fue que el exilio estaría resuelto antes de la visita de Juan Pablo II. Y hasta se fijó una fecha: el 1º de abril. Pocos días antes de cumplirse la fecha tope se cambió la decisión. Cientos de chilenos seguirían sin poder retornar hasta una fecha aún no determinada.

¿Qué razones hubo para echar pie atrás? Según supo HOY, se trató de una

“ Medida táctica impide fin del exilio ”

medida táctica. Se quiere guardar una carta para concederla más adelante. Por ejemplo, cuando el régimen necesite disminuir la presión interna o mostrar gestos de avances hacia la democracia a la comunidad internacional. Pero esta determinación tiene costos políticos crecientes. Y si demora le consignará beneficios decrecientes.

Luego que Mireya Baltra y Julieta Campusano se presentaron a la Justicia, el martes 12, fueron dejadas en libertad. Fue una orden administrativa del Ministerio del Interior la que dispuso su relegación, como antes se hizo con Clodomiro Almeyda. Una vez más se recurrió al artículo 24 transitorio de la Constitución. Y se aplicaron medidas de excepción.

La relegación de ambas ex parlamentarias provocó, en cuestión de horas, una reacción que cruzó a la casi totalidad de los partidos políticos.

Para la oposición, el vivir en la patria es un derecho inalienable. Para sectores del oficialismo en una cuestión de oportunidad. Si antes justificaron el exilio, ahora estiman que la medida perdió sentido. Así lo dijo el vicepresidente del Partido Revolución Nacional y consejero de Estado, Jaime Guzmán.

Pero el exilio venía haciendo noticia

desde el viernes 8. Los ministros de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones (José Cánovas, Carlos Cerdá y Alberto Novoa) pidieron al ministro del Interior dos informes. Solicitan antecedentes de 150 mujeres exiliadas. Desean conocer los fundamentos de la medida para mejor resolver un recurso legal en su favor.

El escrito fue interpuesto por el Comité Pro Retorno. Pide que la Justicia abra el camino legal para el regreso de la viuda del ex Presidente Salvador Allende, Hortensia Bussi, y sus hijas Carmen Paz y María Isabel. En la lista se incluye, también, a Mireya Baltra y Julieta Campusano.

El Comando Nacional de Trabajadores (CNT) está reclamando, por su parte, el regreso de 25 sindicalistas. El viernes 8 a las 11:30 horas, quince dirigentes laborales encabezados por Rodolfo Seguel concurren a La Moneda. Sólo se permitió el ingreso de Seguel. Entregó una carta dirigida al ministro Ricardo García. Piden que se ponga término a esta situación. En la lista se incluye al ex ministro Hernán del Canto, al actor Leonardo Perucci y a Mireya Baltra, de la cual no se sabía que ya estaba en Chile. Como solicitud más dramática, se pide que se permita la repatriación de los restos del ex presidente de la Central Única de Trabajadores (CUT), ex parlamentario y ex ministro de Estado Luis Figueroa, muerto en el exilio.

El martes 12 el ministro García recibió un informe de la comisión asesora del gobierno en materia de derechos humanos. Se sabe que el gobierno estudia la publicación de una lista. Pero se trataría, esta vez, de personas que no podrán retornar del exilio. De concretarse esta iniciativa, la solución definitiva del problema seguiría siendo una promesa incumplida. □

General Pinochet a la tropa: la situación está controlada

